

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de febrero de 2005.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE
NEGOCIOS S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis obligaciones de comisario designada para la empresa CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. RUC No. 0992348313001, pongo a su entera disposición, mi informe de actividades y resultados de la organización, por el ejercicio económico comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del año 2003

Mi informe se basa en revelar la solidez de la infraestructura con que cuenta la empresa CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., actualmente la empresa se encuentra laborando con normalidad.

El examen practicado a la empresa esta de acuerdo a las Normas de Auditorias Generalmente Aceptadas e incluyo pruebas de libros, anexos, documentos de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que considere necesario. Debo añadir que los estados financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas practicas contables generalmente aceptadas y reglamentos dictado por la Superintendencia de Compañías.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada con la oportunidad del caso por haber recibido de los señores administradores de la Compañía, la correspondiente colaboración.

En mi opinión los estados financieros presenta razonablemente la situación financiera de CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., al 31 de diciembre de 2003..

Atentamente,


Ing. Com. Gina Michilena Belgum.

6 SEP 2005

